

## **PRODUCTOS REGIONALES.**

### **INVIERNO 2014- CONDICIONES PARA ACCEDER A UN PUESTO**

DESDE : 09 /03/2014

HASTA : 14 /12/2014

Los interesados en participar en calidad de artesanos invitados para PRODUCTOS REGIONALES en la temporada invierno deberán presentar los siguientes requisitos para la fiscalización del material, los días Domingos, en la Oficina de Informes de la Feria. Avda. Lisandro de la Torre y Avda. de los Corrales 6473. Cap.

- Carpeta presentando el proyecto con los productos ofrecidos.
- Certificado de manipulación de alimentos.
- Certificado de Bromatología.  
Se tramita en la Facultad de Agronomía . Avda. San Martín 4453 – C.A.B.A.  
4524-8000 – Laboratorio de Productos Agro-Alimentarios.
- Certificado de Habilitación Municipal en caso de poseer establecimiento.
- R.N.P. Exclusivamente para Vinos.
- R.N.P.A. Exclusivamente para Vinos.
- Fotos de los productos a presentar.
- Muestras de algunos de los productos para evaluar su presentación.
- No se aceptan productos de panadería y pastelería.

De los certificados solicitados anteriormente, son excluyentes el de Manipulación de Alimentos y de Bromatología. Así mismo presentar todos los que posean.

Luego de evaluar el material presentado los llamaremos a la brevedad para indicarles los pasos a seguir en caso que el proyecto sea aprobado.

---